

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Elche. 0'50 ptas. al mes
 Fuera. 2'00 . trimestre
 Número suelto 10 céntimos

PERIÓDICO TRADICIONALISTA
 APARECE LOS DOMINGOS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales
 lo la la correspondencia al Admi-
 nistrador
 No se devuelven los originales

AÑO XVIII

ELCHE 15 ENERO 1928

NÚM. 839

Presupuesto Municipal

Es uno de los asuntos que más debiera preocupar a la opinión de un pueblo, y, sin embargo, su discusión y aprobación por parte del Concejo suele pasar casi desapercibida para la generalidad de los ciudadanos.

Hasta la Prensa se muestra remisa en el comentario, ya que se digna asistir a la sesión y hablar del asunto, de tan vitalísimo interés para la vida ciudadana.

Sin embargo, a cambio de no detenerse en las mejoras que el nuevo Presupuesto pudiera acarrear, surge inmediatamente la protesta de aquellos, que, afectados por cualquier ligero aumento, no quieren advertir el acrecentamiento progresivo de las necesidades urbanas.

Y ya que a punta de pluma acaba de aparecer la palabra, bueno será que pongamos sobre el tapete la eterna cuestión de si los campesinos deben tributar en más o menos proporción a las cargas del Municipio.

Porque se da el caso de que todos somos a pedir mejoras y nadie se halla dispuesto a contribuir en la medida de sus fuerzas a que las pretendidas mejoras se puedan traducir a la realidad.

Hemos dicho *nadie* y en conciencia debemos rectificar, pues alguno hay que con gusto tributaría el doble o el triple, con tal de que se llevaran a cabo reformas de realización urgente e imprescindible.

Ahí está el famoso «Filet de Fora» pidiendo el afirmado, que en hora buena empezara en el ejercicio anterior. Su arreglo no sólo afectaría a sus respectivos vecinos, sino a la ciudad entera, porque al caer cuatro gotas, su tránsito es verdaderamente imposible, pero no es menos cierto que su barrizal suele esparcirse por todas las calles adyacentes, merced al tránsito de carruajes.

Asimismo las calles Puente Ortices, Capitán Lagier y Mayor Ciudad debieran ser inmediatamente adquinadas, después de haberse construido el alcantarillado en las dos primeras y el que fácilmente se podría construir en la última.

Y si a tales mejoras se quiere que acompañen otras de tanta o mayor utilidad, como el arreglo del Paseo de la Princesa de Asturias, construcción de Grupos Escolares, establecimiento de la Escuela de Aprendizaje, traída de aguas y muchas cosas más de orden sanitario y docente, ¿dónde están los ingresos que para ello son absolutamente necesarios?

El Presupuesto aprobado hace una semana muestra algunos arrostos iniciales y por ello merece nuestros plácemes; pero no es el Presupuesto que nosotros soñamos, y que con sinceridad y franqueza más de una vez hemos defendido, sin temor a los que exigen mucho y no quisieran pagar nada, como si las mejoras pudieran hacerse por arte de magia.

Un Presupuesto de setecientas mil y pico de pesetas nos parece pequeño para una ciudad tan grande como la nuestra. Sólo para atenciones provinciales y nóminas de personal se

va mucho más de la mitad de lo presupuestado.

De ahí la necesidad de que el Ayuntamiento estudia detenidamente si cabe rebajar en algo el capítulo de gastos, cosa que creemos difícil, y vea después cuáles son las legítimas fuentes de ingreso, para obtener mayor rendimiento.

Y volviendo al cabo suelto que dejamos, diremos que es cosa de pensar si es justo que las cargas graviten sólo sobre la población urbana, dejando fuera a una parte de ciudadanos tan crecida como la de los campesinos.

Ahora bien, no nos parecería equitativo que los tributos se repartieran por igual, por la razón sencillísima de que las mejoras urbanas, que desde luego para todos son, suelen ser menos utilizadas por los vecinos del extrarradio.

Y ante las proporciones de este artículo y el interés de la materia, será cosa de parar aquí, para continuar cualquier otro día.

El ingreso en Unión Patriótica

Contestación del Presidente del Consejo a la consulta de un gobernador civil

Contestando a la consulta formulada por un gobernador civil, el Presidente del Consejo de ministros ha dicho lo que sigue acerca del ingreso en Unión Patriótica, señalando

con ello una norma general de conducta a los elementos directivos de la organización y a los representantes del Gobierno.

«Presidente Consejo de ministros a gobernador civil.

Desde luego, el ingreso en Unión Patriótica es libre a todo ciudadano apolítico de quien no se pueda sospechar propósitos de hacer política de influencia con relación a Justicia o Administración, y también a los antiguos políticos ya desligados de disciplinas partidistas, especialmente locales, aunque mantengan idearios propios, si ofrecen colaboración ciudadana, con o sin ejercicio de cargos públicos, siendo, naturalmente, más lógico y estimable hagan a la Unión Patriótica su honrada adhesión, que tiene carácter circunstancial y refuercen sus organizaciones contribuyendo a sus cargas, que son bien modestas.

En tal sentido, ningún organismo directivo de la Unión Patriótica entorpecerá adhesiones honrables, que aun siendo colectivas, se suponen individuales, pues se han de fundir y mezclar con los demás asociados para la labor de propaganda y asistencia que las circunstancias parecen hacer aún muy convenientes al bien patrio, hasta que la normalización de la vida política del país justifique la organización de núcleos definidos separados por la diferenciación de sus programas.

El de la Unión Patriótica es bien conocido: trabajar sin descanso y con fe hasta que sea preciso por el bien de España, ajenamente a toda política de partido, y sin otro tope que la aceptación de los principios básicos de una gran patria cristiana y monárquica.»

Para nunca más toser

Pastillas Doctor SOLER.

30 céntimos paquete.

Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico

Representante en Alicante:

José Tarí Navarro

TRIUNFO, 3 y S. FERNANDO, 16

Los descuentos

En estas mismas columnas se elogiaba el domingo pasado, la feliz ocurrencia que tuvo el Gobierno, de celebrar el éxito económico del Presupuesto nacional, que cerró el ejercicio con *superavit*, desempeñando abrigos, colchones, mantas y ropas, que los pobres españoles habían dolorosamente depositado en los Montes de Piedad.

Y es el caso que no a todos ha gustado la idea.

Por supuesto, ya que hablamos de empeños, hay quien se empeña en ver mal todo lo que hace este Gobierno. Y hasta este rasgo de generosidad nacional, sólo por venir de Primo de Rivera, se ve negro siendo blanco.

Van a ver nuestros lectores la vuelta que se le da. Como es bien sabido, el universo mundo se debate en una situación financiera, si no desastrosa, muy deficiente. Y dicho sea de paso, si algún pueblo puede gallear un poco, ese es el español.

Agricultores, industriales, comerciantes, todos se quejan.

La razón es sencilla. Antes se ganaba el dinero a montones. Se fabricaba mucho y se vendía mucho. Consecuencia natural de la abundancia de numerario. Y la gente se dispuso a aumentar el número de sus necesidades. Los burgueses compraban automóviles, emprendían viajes por todo el globo terráqueo, vestían gabanes de pieles, improvisaban giras estupendas, y se regalaban du-

rante el veraneo como si fueran Cresos o Petronios. Los obreros no quisieron ser menos, y se decidieron a tomar aperitivos con patatas, anchoas y mariscos, invadieron en tropel Cines y Teatros y la modesta *bufanda* era cambiada por el confortante gaban. Ya eran todos unos.

Pero ahora viene el tío Paco con la rebaja. Las cosas han cambiado. Ya no son como eran, ni mucho menos. Y las culpas hay que echárselas al prójimo. El prójimo en este caso es el Gobierno, que se queda con todo lo que se gana.

Ya pueden ustedes suponer lo que paga el pobre trabajador. Si acaso los vidrios rotos por sus superiores. Y éstos, los aburguesados y adinerados durante la guerra y la postguerra, claman porque el Gobierno se empeña (también tienen empeños los gobernantes) en que cada quisque cumpla la ley.

Al oír a muchos que hoy son ricos adinerados y ayer eran pobres proletarios, se pregunta uno si tendrán razón al decir que el Gobierno se queda con *todo*, por el solo hecho de llevar a punta de lanza la tributación.

Y ese uno se dice: ¿Acaso Fulano procede de duques o condes y ha perdido sus riquezas pagando contribuciones y matriculas? Por que en tal caso tiene razón al protestar del rasgo caritativo del Gobierno, que en lugar de desempeñar los lotes menores de 25 pesetas, pudo rebajar el tipo de los impuestos.

Pero resulta que Zutano, agricultor, industrial o comerciante, hace

una docena de años no tenia donde caerse muerto, ahora gasta y triunfa, viaja y veranea y aún le sobra para comprarse alguna finquita de recreo.

Y uno se pregunta: ¿De dónde saldrán esas misas?

Porque si es verdad que el Fisco no les deja respirar, y ellos nada tenían y ahora poco o mucho algo tienen, una de dos: o es que ganan mucho en sus negocios (y entonces es muy justo que paguen su matrícula), o... no lo queremos decir nosotros, porque ya los dependientes, empleados y obreros lo están diciendo a todas horas.

De manera es que no hay motivo para que achaquemos a la Dictadura un mal que pesa sobre todos los pueblos de la tierra, y que, a lo mejor, somos nosotros mismos los que nos lo hemos buscado, creándonos un sin fin de necesidades facticias.

Entremos de nuevo en razón, si alguna vez la tuvimos, y aplaudamos alegremente al Gobierno, que ha sabido fomentar las fuentes de riqueza pública con Tratados de Comercio, Confederaciones Hidrográficas, facilidad de comunicaciones y otras ventajas que todos palpamos, y, encima cierra el Presupuesto con superavit, y alivia, en fin, a las clases menesterosas.

QUITO LÍVIDO.

¡Sanguijuelas del Guadiana!

LAS MEJORES :-: VENDO
 MARTIN - Practicante

Calle del Pintor Manuel Pérez, 1

Se vende una Casa
 en la Calle San Agatángelo núm. 15

Informarán en la misma.

La moralidad pública

Una vez más hemos de insistir en el tema, porque es de vida o muerte para la actual sociedad, minada por toda clase de vicios, y muy especialmente por aquellos que traen la depauperación del organismo y la degeneración de la raza.

Es plausible que nuestro estimado colega «Amanecer» insista en su campaña contra la pública inmoralidad, y no es para decir si en tal punto vamos ambos de acuerdo.

Precisamente en estos días hemos oído decir, que las autoridades se han visto precisadas a tomar algunas disposiciones, para impedir que la juventud, por no decir la niñez, se engolfe en esos antros de perdición que se llaman *bares* o Cafés de Camareras.

Ello revela que el peligro se extiende, y ya no hay padre que pueda confiar en la salvación de sus hijos, precisamente en una época en que es costumbre dejarlos en libertad de ir a donde quieran, y hasta entregarles la llave, para que a su capricho puedan retirarse por la noche cuando quieran.

Y no es lo peor que la juventud pueda descarriarse, sino que hay entre los mayores personas sin escrúpulo, que debiendo dar ejemplo de austeridad, por su posición social o determinadas circunstancias, son las primeras en contribuir al escándalo público.

En su día llamábamos la atención de los padres de familia. Hoy acudimos a las puertas de la autoridad, para que ponga coto a los desmanes de tantos frescos, que abandonando el sagrado del hogar, salen de sus casas y no aciertan en el momento de volver.

Cuidemos, pues, de la adolescencia, pero no olvidemos que todos tenemos la santa obligación de evitar el escándalo más temible, que es el de la pública inmoralidad.

ULISES.

Comunidad de Labradores

Junta elegida en 1.º de Enero para el año 1928.

Presidente, D. Francisco Serrano García; Vicepresidente 1.º y Presidente de la Comisión de Guardería, D. Diego Pascual Cataluña; Vicepresidente 2.º y Presidente de la Comisión de Hacienda, D. Ramón Campello Martínez; Presidente del Jurado, D. Ricardo Parreño Ferrández; Vicepresidente del Jurado, D. Carlos Agulló Amorós; Sindico Interventor, D. Antonio Jaén Serrano.

Vocales de la Comisión de Guardería: D. Joaquín López Blasco, don Ginés García Fenoll y D. Pablo Piñol Brú.

Vocales de la Comisión de Hacienda: D. José Manchón Jaén y don Ambrosio Agulló Antón.

Síndicos: D. Joaquín Ruiz Antón, don Gervasio Torregrosa Parreño, D. Vicente Coves Antón y D. Aristides Botella Torres, Representante del Excmo. Ayuntamiento.

SOLEDAD NUEVOS RIEGOS “EL PROGRESO”

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo preceptuado en el capítulo segundo, artículo diez y nueve de los Estatutos sociales, se convoca a Junta General ordinaria para el día 29 de los corrientes a las tres de su tarde.

Elche 13 de Enero de 1928.

V.º B.º El Presidente, *Salvador Valero*.- El Secretario, *Juan Bautista Castaño*.

EXPOSICIÓN

Esta tarde, a las 6, se inaugura en «Blanco y Negro» la de Pintura, Dibujo y Fotografía.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

ANUNCIOS

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924	249.746.616'30 >
Primas correspondientes a los mismos	12.254.177'57 >
Primas por seguros de Transportes	2.601.258'33 >
Seguros pagados durante el año 1924	7.892.208'19 >
Capitales pagados desde su fundación	124.403.394'40 >

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

La clientela agradecida propaga el



Amigo
DÉBIL
tome
Elíxir
CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

“Elche”

Materiales para su historia

5 ptas. ejemplar

Se vende en la imprenta de

Pascual Segarra

LA MADRILEÑA

Tintorería y Quitamanchas a vapor

— DE —

Navarro Hermanos

Despacho y talleres: Calderón, 11
Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE
Sucursal en Cartagena: Duque, 16

Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trailes limpios en 24 horas.

ESTÓMAGO E INTESITINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —
(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

— POLVO —
(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco

Casas, Madrid.— Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS